



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN



INSDEPORTES
CAJICÁ

ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE
2018



CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO

Villa Deportiva "Fortaleza de Piedra" / Tels: 879 6685 - 879 6057
director@insdeportescajica.gov.co / www.insdeportescajica.gov.co



Contenido

	Página
Estado de situación financiera	3
Estado del resultado integral y ganancias acumuladas	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Notas a los Estados Financieros	6





INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CAJICÁ
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en Pesos Colombianos)

1		Nota	2		Nota		
ACTIVOS			PASIVOS				
CORRIENTES			CORRIENTES				
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	\$ 290,225,970.41	24	CUENTAS POR PAGAR	10	59,554,613.00
1105	CAJA		0.00	2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		17,806,833.00
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		149,477,299.93	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		976,750.00
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		140,748,670.48	2424	DESCUENTOS DE NÓMINA		4,756,900.00
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	36,743.73	2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		20,540,621.00
1230	INVERSIONES EN ASOCIADAS METODO PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL		36,743.73	2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		15,013,509.00
13	CUENTAS POR COBRAR	7	518,872.00	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		460,000.00
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		109,430.00	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	11	59,380,075.00
1322	ADMINISTRACION DEL SSSS		409,242.00	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		59,380,075.00
19	OTROS ACTIVOS	8	36,056,098.00	29	OTROS PASIVOS	12	17,672,757.00
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		20,298,098.00	2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		17,672,757.00
1906	AVANCES Y ANTIPOPOS ENTREGADOS		14,058,000.00		TOTAL PASIVOS CORRIENTES		136,607,445.00
1970	ACTIVOS INTANGIBLES		1,700,000.00		TOTAL PASIVOS		136,607,445.00
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		326,837,484.14				
NO CORRIENTES				3			
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	9	35,579,190.00	31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	13	225,809,229.14
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		20,000,000.00	3105	CAPITAL FISCAL		482,191,206.00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		10,333,000.00	3110	RESULTADO DEL EJERCICIO		-286,484,307.59
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		15,933,000.00	3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN		30,075,587.00
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-10,686,810.00	3149	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL METODO DE PARTICI		26,743.73
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		35,579,190.00		TOTAL PATRIMONIO		225,809,229.14
	TOTAL ACTIVOS		362,416,674.14		TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		362,416,674.14

Las notas en las páginas 6 a 17 son parte integral de los estados financieros.

FABIAN ROBERTO QUINTERO GARCIA
C.C. 1.072.639.359
Representante Legal

YENNY CAROLINA BELLO CLAVIJO
C.C. 1.070.011.144
Contador TP. 194.771-T





INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN
DE CAJICÁ

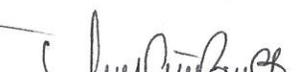
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2018
(Cifras en pesos Colombianos)

Nota

4	INGRESOS OPERACIONALES	14	4,294,493,585
	INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN		
41	INGRESOS FISCALES		337,967,057
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		337,967,057
	INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN		
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		3,950,861,754
4705	FONDOS RECIBIDOS		3,950,861,754
48	OTROS INGRESOS		5,664,774
4802	FINANCIEROS		5,664,774
5	GASTOS		4,607,094,693
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	15	1,555,798,667
5101	SUELDOS Y SALARIOS		246,516,878
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		62,329,600
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA		13,085,600
5107	PRESTACIONES SOCIALES		97,843,820
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		10,500,000
5111	GENERALES		1,125,522,726
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		43
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		7,328,397
5360	DEPRECIACIONES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		7,328,397
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	16	3,042,149,122
5505	RECREACIÓN Y DEPORTE		3,042,149,122
58	OTROS GASTOS	17	1,818,507
5802	COMISIONES		288,724
5804	FINANCIEROS		1,521,267
5890	GASTOS DIVERSOS		8,516
	EXCEDENTE OPERACIONAL		-312,601,108
4	INGRESOS NO OPERACIONALES		
4808	INGRESOS DIVERSOS	14	26,116,800
5	GASTOS NO OPERACIONALES		
5808	GASTOS NO OPERACIONALES		-
	EXCEDENTE NO OPERACIONAL		26,116,800
	EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO		-286,484,308

Las notas en las páginas 6 a 17 son parte integral de los estados financieros.


FABIAN ROBERTO QUINTERO GARCÍA
C.C. 1.072.639.359
Representante Legal


YENNY CAROLINA BELLO CLAVIJO
C.C. 1.070.011.144
Contador TP: 194.771-T





INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CAJICÁ
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Cifras en pesos colombianos)

	Capital social	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	Ganancias o Pérdidas por la aplicación del metodo de partición	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Apropiación del resultado del periodo 2018	482,191,206	30,075,587	26,744		
Resultados del periodo 2018				- 286,484,308	
Saldo al 31/12/2018	482,191,206	30,075,587	26,744	- 286,484,308	225,809,229


FABIAN ROBERTO QUINTERO GARCÍA
C.C. 1.072.639.359
Representante Legal


YENNY CAROLINA BELLO CLAMIJO
C.C. 1.070.011.144
Contador TP: 194.771-T



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CAJICÁ
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. Información general

La Entidad INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE CAJICA, Nit: 800.185.515 – 7 y domicilio principal en la ciudad de Cajicá (Cundinamarca), es un instituto descentralizado del orden municipal creado como establecimiento público, con autonomía administrativa, personería jurídica, patrimonio y recursos propios, adscrito a la Administración Municipal de Cajicá mediante acuerdo municipal del Consejo de Cajicá, No 24 de 1996 de fecha diciembre 18 de 1996. Sus objetivos principales son a) Formular las políticas de desarrollo y fomento del deporte y la recreación b) Generar y Brindar a la comunidad del municipio, oportunidades en iniciación, formación, fomento y práctica del deporte y la recreación, y la formación integral del individuo, para el mejoramiento de su calidad de vida. c) Ser coordinador y ejecutor de los planes y programas sobre deporte, recreación, que formulen las Entidades Departamentales y Nacionales d) Diseñar programas y apoyar la construcción, mantenimiento y utilización de la infraestructura Deportiva y Recreativa de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal

2. Declaración de cumplimiento con las NIIF y negocio en marcha

2.1 Los estados financieros del INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CAJICÁ, están realizados según las normas de reconocimiento, medición y revelación de los elementos que constituyen los estados financieros y conforme al Marco Normativo aplicable a las entidades de gobierno el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública determinado por Resolución 533 de 2015 y normas reglamentarias expedidas por la Contaduría General de la Nación

2.2 Negocio en marcha:

Los Estados Financieros se preparan bajo el supuesto que la actividad de Insdeportes Cajicá se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación; por tal razón, la regulación contable no está encaminada a determinar su valor de liquidación.

3. Resumen de políticas contables

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo





El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá, reconocerá el efectivo y los equivalentes de efectivo como activos financieros que representan un medio de pago y con base en este se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Estos activos deberán ser reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo y el equivalente al efectivo son recibidos o transferidos al instituto a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal del total de efectivo o su equivalente.

Si existiesen restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, el instituto no reconoce estos recursos de efectivo como disponibles, sino en una cuenta contable para efectivo de uso restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada o específica de dichos montos y revela en las notas a los estados financieros esta situación.

Clasificación

El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá, clasificará el Efectivo y equivalentes al efectivo en:

- Caja
- Depósitos en instituciones financieras
- Efectivo de uso restringido

3.3. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Reconocimiento

Para Insdeportes Cajicá, representa el valor de la participación en empresas públicas societarias, sobre las que el inversor tiene influencia significativa.

Influencia significativa es la capacidad que tiene la entidad inversora para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada sin que se configure control ni control conjunto. Se presume su existencia cuando la entidad inversora posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la asociada, con independencia de que exista otro inversor con una participación mayoritaria. Por tanto, si la inversora posee menos del 20% del poder de voto, no tendrá influencia significativa, a menos que se pueda demostrar claramente que si existe tal influencia; lo que podrá determinarse mediante uno o varios de los siguientes aspectos:

- a) Tiene representación en la junta directiva u órgano equivalente de la asociada.
- b) Participa en los procesos de fijación de políticas de la asociada.
- c) Realiza transacciones importantes con la asociada.
- d) Realiza intercambio de personal directivo con la asociada, ó
- e) Suministra información primordial para la realización de las actividades de la asociada.

Podrá demostrarse la inexistencia de influencia significativa cuando existan restricciones al ejercicio del poder de voto originadas en normas legales o en acuerdos contractuales que impliquen que la entidad receptora de la inversión quede sujeta al





control de un gobierno, tribunal administrador o regulador.

3.4. CUENTAS POR COBRAR

Reconocimiento

El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá, reconocerán como Cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la Entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación, incluyen las transferencias.

Clasificación

El instituto clasificará las cuentas por cobrar así:

- Ingresos no tributarios (inscripciones)
- Transferencias por cobrar

3.5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento – Identificación y clasificación

Se reconocerán propiedades, planta y equipo del instituto los siguientes:

- a) Los activos tangibles empleados por el instituto para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- b) Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias del municipio y se prevé usarlos durante más de un período contable.
- c) Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.
- d) Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal, en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de Bienes Históricos y Culturales.

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán tener en cuenta las directrices que emita la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento y revelación contable de activos, según su materialidad:

Clasificación	Se activa sin tener en cuenta el valor	Se activa cuando sea superior a 1 SMLMV
Terrenos, Construcciones en curso, Edificaciones,	Se activan sin tener en cuenta su valor	
Maquinaria y Equipo Equipo de comunicación y computación Equipo de transporte tracción y elevación Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería		Se activarán cuando su costo de adquisición sea superior a 1 SMLMV





Los elementos clasificados en el segundo grupo que tengan un costo de adquisición inferior a 1 Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) se registrará la entrada de almacén al correspondiente grupo, pero la Salida se realizará al gasto y simultáneamente se registrará en cuentas de orden "retiro de activos" para hacer el correspondiente control.

Sin embargo, por cada clasificación se estiman las siguientes vidas útiles que serán evaluados los criterios mencionados:

CLASE DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL
Edificaciones	80 años	0%
Maquinaria y equipo	La sugerida por el proveedor del bien o entre 5 y 10 años según el uso que el instituto dé al bien	0%
Muebles, enseres y equipo de oficina	8 años	0%
Equipo de comunicación y computación	Criterios de vida útil*	0%
Equipo de transporte tracción y elevación	Criterios de vida útil*	0%
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	4 años	0%

3.6. CUENTAS POR PAGAR

Reconocimiento

Se reconocerán como Cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financieros fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Clasificación

Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría del costo en:

- Adquisición de bienes y servicios nacionales
- Recursos a favor de terceros
- Descuentos de nómina
- Retención en la fuente e impuesto de timbre
- Impuestos, contribuciones y tasas por pagar
- Otras cuentas por pagar

3.7. BENEFICIOS A LOS EMPLEADO

El beneficio a los empleados comprende todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcarán tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos según lo establecido en la normatividad vigente en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas





que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- a) Acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados;
- b) Requerimientos legales en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o a asumir obligaciones; o
- c) Obligaciones implícitas asumidas por la entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

Se presume que no se ha creado una expectativa válida ante terceros, si el acuerdo no ha sido comunicado a los afectados de forma suficientemente específica y explícita, si se espera que trascurra un largo período antes de que la entidad cumpla con los compromisos asumidos o si el cumplimiento de estos se realiza durante un tiempo significativamente extenso.

Los beneficios a los empleados se clasifican en

- a) Beneficios a los empleados a corto plazo,
- b) Beneficios a los empleados a largo plazo,
- c) Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y
- d) Beneficios posempleo.

A la fecha, el instituto solo tiene pasivos por beneficios a empleados de corto plazo.

3.8. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Reconocimiento

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba el instituto sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando:

- a) El instituto tenga el control sobre el activo,
- b) Sea probable que fluyan, al instituto, beneficios económicos futuros o potencial de servicios asociados con el activo; y
- c) El valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba la entidad a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

3.10 TRANSFERENCIAS

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin





contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe el instituto de otras entidades públicas, multas, sanciones, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones.

Reconocimiento

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Dichas estipulaciones afectan el reconocimiento de la transacción.

Las estipulaciones comprenden las especificaciones sobre el uso o destinación de los recursos transferidos a la entidad receptora de los mismos, las cuales se originan en la normatividad vigente o en acuerdos de carácter vinculante. Las estipulaciones relacionadas con un activo transferido pueden ser restricciones o condiciones.

Existen restricciones cuando se requiere que la entidad receptora de los recursos, los use o destine a una finalidad particular, sin que ello implique que dichos recursos se devuelvan al cedente en el caso de que se incumpla la estipulación. En este caso, si la entidad beneficiaria del recurso transferido evalúa que su transferencia le impone simplemente restricciones, reconocerá un ingreso en el resultado del período cuando se den las condiciones de control del recurso.

4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Dirección asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. La entidad posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

4.2. Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre 2018 incluyen los siguientes componentes:





11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	290,225,970.41
	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	
1110		149,477,299.93
111005	Cuenta corriente	4,566,480.49
111006	Cuenta de ahorro	144,910,819.44
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	140,748,670.48
113210	Depósitos en Instituciones Financieras	140,748,670.48

6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Las Inversiones e Instrumentos Derivados al 31 de diciembre 2018 incluyen los siguientes componentes:

12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	36,743.73
	INVERSIONES EN ASOCIADAS METODO PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	
1230		36,743.73
123003	Empresas Industriales y Comerciales del Estado - Societarias	36,743.73

Dicha inversión corresponde a la participación del 1% en la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICÁ S.A. – EPC S.A. E.S.P.

7. CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2018 incluye:

13	CUENTAS POR COBRAR	518,672.00
	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
1311		109,430.00
131190	Otras contribuciones, tasas e ingresos no tributarios (1)	109,430.00
1322	ADMINISTRACION DEL SSSS	409,242.00
132220	Incapacidades	409,242.00

8. OTROS ACTIVOS

El saldo de otros activos al 31 de diciembre 2018 incluye:

19	OTROS ACTIVOS	36,056,098.00
	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	
1905		20,298,098.00
190501	Seguros	20,298,098.00
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	14,058,000.00
190690	Otros avances y anticipos (1)	14,058,000.00
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	1,700,000.00
197007	Licencias	1,700,000.00

(1) Avances y anticipos entregados corresponde al valor entregado para apoyo a deportistas cajiqueños por medio de clubes deportivos





9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para el año 2018 es el siguiente:

	COSTO BRUTO			TOTAL
	Maquinaria y equipo	Muebles, Enseres y Eq.Of	Eq comp. Y comunicación	
Saldo 1/1/2018	20.000.000		13.434.000	33.434.000
Traslado				
Compras		10.333.000	2.499.000	12.832.000
Retiros				
Saldo final 31/12/2018	20.000.000	10.333.000	15.933.000	46.266.000
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA			TOTAL
	Maquinaria y equipo	Muebles, Enseres y Eq.Of	Eq comp. Y comunicación	
Saldo 1/1/2018	1.000.000		2.358.413	3.358.413
Depreciación del año	3.999.996	516.651	2.811.750	8.328.397
Saldo final 30/09/2018				
Valor en libros 31/12/2018	15.000.004	9.816.349	10.762.837	35,579,190.00

En el rubro de Maquinaria y Equipo-Equipo de Recreación y Deporte corresponde a Pista de Esgrima adquirida en el mes de octubre de 2017

Muebles, Enseres y Equipo de Oficina, compra de cámara fotográfica e impresora multifuncional

10. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre 2018 comprende:

24	CUENTAS POR PAGAR	59,554,613.00
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	
2401	NACIONALES	17,806,833.00
240101	Bienes y Servicios	17,806,833.00
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	976,750.00
240790	Otros recursos a favor de terceros	976,750.00
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	4,756,900.00
242401	Aportes a fondos pensionales	12,900.00
242407	Libranzas	4,744,000.00
	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	20,540,621.00
2440	Impuestos, Contribuciones y Tasas	15,013,509.00
244035	ESTAMPILLAS	15,013,509.00
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	460,000.00
249050	Aportes al ICBF y SENA	460,000.00

11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El saldo de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre 2018 comprende:





25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	59,380,075.00
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	59,380,075.00
251101	Nómina por pagar	50,000.00
251102	Cesantías	23,991,814.00
251103	Intereses sobre cesantías	2,879,018.00
251104	Vacaciones	10,009,416.00
251105	Prima de vacaciones	10,017,774.00
251106	Prima de servicios	5,285,009.00
251109	Bonificaciones	6,407,744.00
251111	Aportes a riesgos laborales	6,100.00
251122	Aportes a fondos pensionales - empleador	205,000.00
251123	Aportes a seguridad social en salud - empleador	160,200.00
251124	Aportes a cajas de compensación familiar	368,000.00

12. OTROS PASIVOS

El saldo de los otros pasivos al 31 de diciembre 2018 comprende:

29	OTROS PASIVOS	17,672,757.00
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	17,672,757.00
291090	Otros Ingresos Recibidos por Anticipado	17,672,757.00

13. PATRIMONIO

El patrimonio al 31 de diciembre 2018 incluye:

3	PATRIMONIO	225,809,229.14
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	512,293,536.73
3105	CAPITAL FISCAL	482,191,206.00
310506	Capital Fiscal	482,191,206.00
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	
311002	Déficit del Ejercicio	-286,484,307.59
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	30,075,587.00
314506	Propiedades, planta y equipo	30,075,587.00
3149	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL METODO DE PARTICI	26,743.73
314901	Inversiones en Empresas Industriales y Comerciales del Estad	26,743.73

14

Los impactos por la transición al nuevo marco de regulación están comprendidos por la activación de propiedades, planta y equipos que habían sido totalmente depreciados en la normatividad bajo RCP

14. INGRESOS OPERACIONALES

El saldo de los ingresos operacionales al 31 de diciembre 2018 comprende:





4	INGRESOS	4,320,610,385.84
41	INGRESOS FISCALES	337,967,057.00
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	337,967,057.00
411015	Inscripciones	337,967,057.00
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	3,950,861,754.00
4705	FONDOS RECIBIDOS	3,950,861,754.00
470508	Funcionamiento	575,000,000.00
470510	Inversión	3,375,861,754.00
48	OTROS INGRESOS	31,781,574.84
4802	FINANCIEROS	5,664,774.38
480201	Intereses Sobre Depósitos en Instituciones Financieras	5,664,774.38
4808	INGRESOS DIVERSOS	26,116,800.46
480827	Aprovechamiento	279,800.46
480890	Otros ingresos diversos	25,837,000.00

La cuenta 480890 Otros ingresos diversos se compone de: Permiso de Uso de Espacios Deportivos, fichas de inscripción y certificados.

15. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

El saldo de los gastos operacionales de administración y operación al 31 de diciembre 2018 comprende:

51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	1,555,798,667.32
5101	SUELDOS Y SALARIOS	246,516,878.00
510101	Sueldos de Personal	235,926,572.00
510119	Bonificaciones	10,590,306.00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	62,329,600.00
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	10,176,200.00
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	20,840,300.00
510305	Cotizaciones a Riesgos Laborales	1,697,000.00
510307	Cotizaciones a Entidades Administradoras del Regimen de Ahor	29,616,100.00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	13,085,600.00
510401	Aportes al ICBF	7,845,200.00
510402	Aportes al SENA	1,998,300.00
510404	Aportes a Escuelas Industriales e Institutos Tecnicos	3,242,100.00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	97,843,820.00
510701	Vacaciones	18,017,361.00
510702	Cesantías	23,991,814.00
510703	Intereses a las Cesantías	2,879,018.00
510704	Prima de Vacaciones	15,863,587.00
510705	Prima de Navidad	22,156,550.00
510706	Prima de Servicios	13,577,258.00
510707	Bonificación Especial de Recreación	1,358,232.00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	10,500,000.00
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos	10,500,000.00
5111	GENERALES	1,125,522,725.87





511114	Materiales y suministros	25,055,820.61
511115	Mantenimiento (1)	420,557,602.00
511116	Reparaciones	97,000.00
511117	Servicios públicos	26,695,012.26
511119	Viáticos y gastos de viaje	140,000.00
511120	Publicidad y propaganda	1,759,200.00
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	165,600.00
511122	Fotocopias	1,482,500.00
511123	Comunicaciones y transporte	1,478,943.00
511125	Seguros generales	8,050,149.00
511133	Seguridad industrial	76,250.00
511146	Combustibles y lubricantes	22,004,700.00
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	764,085.00
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	5,576,090.00
511164	Gastos legales	11,424.00
511180	Servicios (2)	611,405,000.00
511190	Otros gastos generales	203,350.00
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	43.45
512024	Gravamen a los Movimientos Financieros	43.45

(1) Esta cuenta contable registra en su mayoría el mantenimiento y mejoramiento que fue realizado al estadio Tigre Moyano por medio de contrato de obra licitación pública no. 002 de 2017 por valor de \$417.557.402

(2) Corresponde a los contratos de prestación de servicios como apoyo a la gestión de las áreas administrativa, jurídica, financiera, mantenimiento y a la dirección.

16. GASTO PUBLICO SOCIAL

El gasto público social representa el valor del gasto en que incurren las entidades, en apoyo a las actividades relacionadas con educación física, recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre. El saldo 31 de diciembre de 2018 incluye:

55	GASTO PUBLICO SOCIAL	3,042,149,122.00
5505	RECREACIÓN Y DEPORTE	3,042,149,122.00
550505	Generales (1)	327,285,183.00
550506	Asignación de Bienes y Servicios (2)	2,714,863,939.00

(1) Registra el valor de los arrendamientos de piscinas, campo de golf, campo de tenis e inmuebles necesarios para desarrollar los programas deportivos que lo requieran (artes marciales, matrogimnasia, etc) y seguro para los deportistas

(2) Representa el valor de los contratos de prestación de servicios como instructores de los diferentes programas deportivos, apoyo e incentivos a deportistas cajiqueños y eventos, torneos y competencias realizadas. A continuación relaciono detalle:

550506	Asignación de Bienes y Servicios	2,714,863,939.00
55050601	Asignación de Bienes	61,444,513.00
55050602	Prestación de Servicios Programa Formativo	1,278,419,995.00
55050603	Prestación de Servicios Programa Social y Comunitario	228,884,933.00





55050604	Prestación de Servicios Programa Eventos, Dep Asociado y Com	163,336,665.00
55050605	Prestación de Servicios Programa Seguridad y Paz	77,520,000.00
55050606	Prestación de Servicios Programa Deporte Elite	150,386,666.00
55050607	Apoyo a Deportistas Programa Dep. Formativo	250,755,095.00
55050608	Apoyo a Deportistas Programa Dep. Social y Comunitario	21,870,000.00
55050610	Eventos INSDEPORTES	437,860,315.40
55050699	Iva Mayor Valor de Adquisición de Bienes y Servicios	44,385,756.60

17. OTROS GASTOS

Los otros gastos del 31 de diciembre de 2018 incluyen:

58	OTROS GASTOS	1,818,507.11
5802	COMISIONES	288,723.84
580240	Comisiones Servicios Financieros	288,723.84
5804	Financieros	1,521,267.30
580490	Otros Gastos Financieros	1,521,267.30
5890	GASTOS DIVERSOS	8,515.97
589090	Otros Gastos Diversos	8,515.97

FABIAN ROBERTO QUINTERO G
C.C. 1.072.639.359
Representante Legal

YENNY CAROLINA BELLO CLAVIJO
C.C. 1.070.011.144
Contador TP: 194.771-T

